Oficina del Presidente
Dirección de Comunicación Institucional

CONSEJO DE GOBIERNO

Vara de Rey, 3
26071 Logroño (La Rioja)
941 29 11 17

comunicacion@larioja.org

Martes 06/10/26

El Gobierno regional destina más de 2 millones de euros a una segunda convocatoria para la contratación de personas desempleadas

A lo largo de este año 2026, la Consejería de Educación y Empleo ha invertido más de 5 millones de euros en estas convocatorias destinadas a fomentar la empleabilidad y la adquisición de experiencia y competencia profesional mediante la realización de obras y servicios de interés general en los municipios

El Consejo de Gobierno ha aprobado el gasto de 2.133.000 euros destinado a dos convocatorias de subvenciones para el año 2026 dirigidas a la contratación de personas desempleadas para la realización de obras y servicios de interés general y social en los distintos municipios de la comunidad autónoma de La Rioja.

A lo largo de este año ya se ha ejecutado una primera convocatoria de estas ayudas, con un importe de 2.902.102 euros, por lo que el Gobierno regional comprometerá a este fin un total de 5.035.102 euros en 2026, lo cual supone un incremento respecto a las convocatorias de años anteriores y refleja el esfuerzo del ejecutivo riojano por la consolidación de las políticas de empleo.

A través de estas convocatorias de inserción laboral, una destinada a personas desempleadas de 30 años o más, y otra a menores de 30 años, la Consejería de Educación y Empleo fomenta la empleabilidad y favorece la adquisición de experiencia y competencias profesionales a personas desempleadas inscritas en los servicios públicos de empleo.

Además, el trabajo que ofertan las corporaciones locales y las instituciones sin ánimo de lucro destinatarias de estas subvenciones, contribuyen a la vertebración del territorio y a evitar la despoblación, arraigando a las personas en sus lugares de residencia.

La primera línea de subvenciones, dirigida la contratación de personas desempleadas de 30 años o más, cuenta con una financiación de 1.432.000 euros para el desarrollo de proyectos con una duración máxima de nueve meses.

La segunda línea está dirigida a la contratación de menores de 30 años que sean beneficiarios del Sistema Nacional de Garantía Juvenil. Los proyectos tendrán una duración mínima de seis meses y máxima de nueve, y el presupuesto destinado a esta convocatoria asciende a 701.000 euros, financiados con fondos de la Unión Europea, Fondo Social Europeo Plus.

Vara de Rey, 3
26071 Logroño (La Rioja)
941 29 11 17

comunicacion@larioja.org

En ambas líneas, las personas serán contratadas para la realización de obras y servicios de interés general y social, y los proyectos deberán comenzar antes de que finalice el año.

Entre otros ámbitos, las personas contratadas desarrollarán su trabajo en proyectos dirigidos a la rehabilitación y mejora de edificios y viviendas; vigilancia y seguridad; revaloración de espacios públicos urbanos; transportes colectivos; apoyo a comercios de proximidad; gestión de residuos, gestión de aguas y protección y mantenimiento de zonas naturales; servicios de promoción del turismo, del deporte y de desarrollo de la cultura local; servicios de atención a colectivos vulnerables; servicios de investigación y divulgación; así como en otros proyectos de interés general y social debidamente justificados.

Estas subvenciones, que se convocarán próximamente, pueden ser solicitadas por las corporaciones locales de La Rioja y sus entidades dependientes o vinculadas, los órganos de la Administración General del Estado y sus organismos autónomos, las universidades públicas y las entidades o instituciones sin ánimo de lucro con sede en la comunidad.

A través de estas convocatorias, el Gobierno regional muestra una vez más su firme compromiso con el impulso de unas sólidas políticas activas de empleo, el fomento de un mercado laboral de calidad, así como la garantía y la apuesta por la igualdad de oportunidad, para continuar mejorando los datos del desempleo, que sitúan a La Rioja como una de las comunidades con menor tasa de paro del país.

Para la ejecución de estos proyectos de interés general y social, el pasado año 2025 se convocaron subvenciones por un importe total de 4.790.204 euros, de los cuales 2.597.235 euros fueron destinados para la contratación de personas de 30 años y más y 2.192.969 euros para menores de 30 años.